



Cultura

Ayuntamiento de Membrilla
Biblioteca - San León, s/n
Tfno: 926 648022 Fax: 926 637139
web: www.aytomembrilla.org
Biblioteca@aytomembrilla.org



El Ayuntamiento de Membrilla (Ciudad Real) con motivo de las fiestas patronales de los DESPOSORIOS, convoca para el día 21 de agosto de 2009 el "II CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA DESPOSORIOS DE MEMBRILLA" con un fondo económico de 1300 € euros distribuidos de la siguiente forma:

1º Premio: 450 €
2º Premio: 300 €
3º Premio: 250 €
4º Premio: 150 €
Premio Local: 150 €

El fondo se nutre de las siguientes aportaciones:

Ayuntamiento de Membrilla: 1000 €

Agua y Gestión: 300 €

- I. Podrán participar en el Certamen todas las personas mayores de 18 años, españoles o extranjeros que lo deseen.
- II. Los participantes deberán aportar todo lo necesario para la realización de la obra, incluido caballete.
- III. Los temas serán "Membrilla, sus fiestas y sus gentes".
- IV. Las obras presentadas serán inéditas, sin que en ningún caso supongan, en su totalidad o en parte, copia de obras ya realizadas en cualquier tiempo o soporte.
- V. Cada persona podrá participar con un máximo de dos obras.
- VI. El Certamen dará comienzo a las 10 de la mañana debiendo inscribirse los participantes en el Ayuntamiento situado en la Plaza Grande, s/n.
- VII. La técnica y las medidas serán libres admitiendo todos los procedimientos pictóricos a excepción de reproducciones por ordenador, fotografía o similares.
- VIII. Los participantes se colocarán en el lugar que estimen oportuno no pudiendo abandonar la localidad con el soporte de la obra hasta que el jurado emita el fallo. En caso contrario serán eliminados.
- IX. Desarrollo del Certamen:
 - a. De 10:00 a 11:00 h. Inscripción y sellado de los soportes en el Ayuntamiento de Membrilla.
 - b. De 11:00 a 18:30 h. desarrollo del certamen.
 - c. De 18:30 a 19:00 h. entrega de obras en la Sala de exposiciones de la Casa de Cultura, C/ Mayor, s/n
 - d. Fallo del jurado y entrega de premios a las 19:30 h en la Sala de exposiciones de la Casa de Cultura, C/ Mayor, s/n
 - e. Exposición de los trabajos con posibilidad de venta del 25 al 30 de agosto en la Sala de exposiciones de la Casa de Cultura, C/ Mayor, s/n
 - f. Retirada de las obras no premiadas o vendidas del 31 de agosto al 3 de septiembre en la Sala de exposiciones de la Casa de Cultura, C/ Mayor, s/n
- X. Las obras se presentarán sin firmar, debiendo firmarlas una vez emitido el fallo.
- XI. El jurado compuesto por personas expertas en la materia será nombrado por el Ayuntamiento de Membrilla y su fallo será inapelable.
- XII. Las obras premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento, reservándose el derecho a su reproducción y difusión en los medios y momentos que estime oportuno.
- XIII. El Jurado queda facultado para resolver cualquier circunstancia no contemplada en las bases.
- XIV. La participación en el certamen supone la aceptación plena de estas bases.

Preinscripciones y más información: Centro Cultural San León: 926648022, 926636041 y
web: www.aytomembrilla.org

Membrilla, junio de 2009.